

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027	07	2023	1430 1420
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2023-0951-M	666

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1716691959	PORRAS AGUIRRE RAMON ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	129.16
TOTAL PRESUPUESTARIO										129.16
IVA										0.00
SUB - TOTAL										129.16
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										129.16

SON: CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON 16/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- PORRAS AGUIRRE RAMON ANTONIO PAGO POR REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA MANTA - QUITO - MANTA CON FECHA 24 DE MAYO DE 2023, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2023-0931-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2023-0951-M. CP 360

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/07/2023	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	027	07	2023	1430 1420
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2023-0951-M	666

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1716691959	PORRAS AGUIRRE RAMON ANTONIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/07/2023	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027	07	2023	1430	1420
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2023-0951-M		666

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1716691959	PORRAS AGUIRRE RAMON ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	129.16
TOTAL PRESUPUESTARIO										129.16
IVA										0.00
SUB - TOTAL										129.16
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										129.16

SON: CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON 16/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- PORRAS AGUIRRE RAMON ANTONIO PAGO POR REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA MANTA - QUITO - MANTA CON FECHA 24 DE MAYO DE 2023, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2023-0931-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2023-0951-M. CP 360

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027	07	2023	1430	1420
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2023-0951-M		666

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1716691959	PORRAS AGUIRRE RAMON ANTONIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	026 07 2023		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000				1420 1420
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2023-0951-M	666	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1716691959	PORRAS AGUIRRE RAMON ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	129.16
TOTAL PRESUPUESTARIO										129.16
IVA										0.00
SUB - TOTAL										129.16
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										129.16

SON: CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON 16/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO - PORRAS AGUIRRE RAMON ANTONIO PAGO POR REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA MANTA - QUITO - MANTA CON FECHA 24 DE MAYO DE 2023, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2023-0931-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2023-0951-M. CP 360

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/07/2023	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> CHRISTIAN PAUL BURBANO BURBANO
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

g0
 27-07-23
 16:15

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	026	07	2023	1420 1420
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2023-0951-M	666

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1716691959	PORRAS AGUIRRE RAMON ANTONIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/07/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		360	26	07
Unid. Desc:				23
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS		
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO	
			OGA	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$129.16
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$129.16
TOTAL										

SON: CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON 16/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA MANTA - QUITO - MANTA CON FECHA 24 DE MAYO DE 2023, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2023-0931-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2023-0951-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN PAUL BURBANO BURBANO
FECHA: 26/07/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE DE PAGO

INSTITUCION DE CREDITO BANCO DE GUAYAMA		NO. DE CUENTA 123456789	MONTO \$ 100.00
TIPO DE PAGO TRANSFERENCIA		CLASE DE PAGO CDA	FECHA DE PAGO 15/01/2023
BENEFICIARIO EMPRESA ADMINISTRATIVA DE CREDITO		MONTO DE PAGO \$ 100.00	

CERTIFICACION DE PAGOS

FECHA	MONTO	TIPO DE PAGO	CLASE DE PAGO
15/01/2023	\$ 100.00	TRANSFERENCIA	CDA
TOTAL			

DECLARACION

DECLARACION DE PAGOS REALIZADOS EN EL PERIODO DE...

FECHA DE PAGOS

ESTADO	REGISTRADO	APROBADO
APROBADO		

Memorando Nro. INPC-DAF-2023-0951-M

Quito, D.M., 25 de julio de 2023

PARA: Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas
Subdirector Técnico

ASUNTO: Autorización de certificación presupuestaria y gasto por reembolso para adquisición de pasajes aéreos - Manta

Hago referencia al Memorando Nro. INPC-DAF-2023-0931-M, mediante el cual, el Analista de Servicios Institucionales solicita a la Subdirección Técnica, "(...) autorizar a quien corresponda realice el reembolso a nombre de quien suscribe por el valor de \$129,16 (CIENTO VEINTE Y NUEVE DOLARES CON 16/100) por concepto de adquisición de pasaje aéreo en ruta nacional (...)".

De conformidad a lo establecido en la Resolución Nro. 051-DE-INPC-2021 con fecha 17 de noviembre de 2021, en su Artículo 1.- Delegación para Ordenar Gasto y Pago.- "El gasto y el pago sobre las contrataciones que realice el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con recursos: fiscales, de autogestión, de inversión, de asistencia técnica o donaciones, así como recursos provenientes de organismos internacionales, en cualquier tipo de procedimiento de contratación, serán autorizados de acuerdo a los siguientes montos de delegación:

Subdirector/a Técnico/a: Hasta el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, sin incluir IVA".

Con los antecedentes expuestos, solicito se autorice la emisión de una certificación presupuestaria, a su vez, se autorice el gasto por \$129,16 (CIENTO VEINTE Y NUEVE CON 16/100 USD) correspondiente al reembolso por adquisición de pasajes aéreos en la ruta Quito – Manta – Quito con fecha 24 de mayo de 2023; de conformidad a la autorización de la Subdirección Técnica mediante Memorando INPC-DAF-2023-0931-M.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Christian Paul Burbano Burbano
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- INPC-DAF-2023-0931-M

dh



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN PAUL
BURBANO BURBANO**

Mentionado No. 12-FC-D-2023-0123

Constitución de 2008

Subsecretaría de Asesoría Jurídica

Asesoría Jurídica

El presente documento tiene por objeto informar a la Subsecretaría de Asesoría Jurídica sobre el estado de los procedimientos de ejecución de las resoluciones de la Corte Constitucional emitidas en el marco del proceso de revisión de constitucionalidad de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Ecuador.

En virtud de lo establecido en el artículo 170 de la Constitución de 2008, la Subsecretaría de Asesoría Jurídica debe garantizar el cumplimiento de las resoluciones de la Corte Constitucional emitidas en el marco del proceso de revisión de constitucionalidad de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Ecuador.

En consecuencia, se solicita a la Subsecretaría de Asesoría Jurídica que garantice el cumplimiento de las resoluciones de la Corte Constitucional emitidas en el marco del proceso de revisión de constitucionalidad de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Ecuador.

En atención a lo solicitado, se adjunta el presente informe que contiene el estado de los procedimientos de ejecución de las resoluciones de la Corte Constitucional emitidas en el marco del proceso de revisión de constitucionalidad de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Ecuador.

Subsecretaría de Asesoría Jurídica

Subsecretario de Asesoría Jurídica



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-07-26 16:39:49 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2023-0951-M	Doc. Referencia:	INPC-DAF-2023-0931-M
De:	Sr. Ing. Christian Paul Burbano Burbano, Director Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Autorización de certificación presupuestaria y gasto por reembolso para adquisición de pasajes aéreos - Manta	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-07-25 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-07-25 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Paul Burbano Burbano (INPC)	2023-07-25 20:34:38 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	Dany, con la autorización de la Sub Dirección Técnica, validar, realizar control previo y proceder bajo la normativa legal vigente
0101 Subdirección Técnica	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	2023-07-25 15:24:57 (GMT-5)	Reasignar	Christian Paul Burbano Burbano (INPC)	0	Autorizado, favor proceder conforme normativa vigente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Paul Burbano Burbano (INPC)	2023-07-25 13:58:46 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Paul Burbano Burbano (INPC)	2023-07-25 13:58:46 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Paul Burbano Burbano (INPC)	2023-07-25 13:58:36 (GMT-5)	Registro	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	0	

RESEARCH

RESEARCH REPORT

Author	Title	Year	Source
...
...
...
...

Memorando Nro. INPC-DAF-2023-0931-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

PARA: Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas
Subdirector Técnico

ASUNTO: Autorización reembolso compra de pasaje aéreo

De conformidad a lo descrito en la Resolución No. 051-DE-INPC-2021 de fecha 17 de noviembre del 2021, resuelve lo siguiente:

“ARTÍCULO 1.- Delegación para Ordenar Gasto y Pago.- El gasto y el pago sobre las contrataciones que realice el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con recursos: fiscales, de auto gestión, de inversión, de asistencia técnica o donaciones, así como recursos provenientes de organismos internacionales, en cualquier tipo de procedimiento de contratación, serán autorizados de acuerdo a los siguientes montos de delegación”:

ORDENADOR DE GASTO	CUANTIA
Director/a Ejecutivo/a	Sin límite de monto.
Subdirector/a Técnica	Hasta el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, sin incluir IVA.
Subdirector/a Técnica	Hasta el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, sin incluir IVA.

ARTÍCULO 2.- Ordenador de Pago.- Delegar al Director Administrativo Financiero en Matriz y en las Direcciones Técnicas Zonales, al Director/a Técnico/a Zonal, la siguiente atribución: Actuar como Ordenador de Pago en todas las obligaciones contraídas por la Institución con proveedores de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría.”

Con el propósito de cubrir la necesidad institucional de transporte aéreo en rutas nacional para el Abg. Jorge Sempertegui, Subdirector Técnico del INPC, que prestó su contingente labor fuera de la provincia de Pichincha, se realizó la adquisición de pasajes aéreos a través de reembolso.

El GOBIERNO DE LOS ECUATORIANOS
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Recibido por: *Camp H.N.*
Fecha: *20/07/2023*
Horas: *10:18*
C/S HADAS

Recibido por
20/07/2023

Memorando Nro. INPC-DAF-2023-0931-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

Con estos antecedentes, solcito de la manera más cordial autorizar a quien corresponda realice el reembolso a nombre de quien suscribe por el valor de \$129.16 (CIENTO VEINTE Y NUEVE DOLARES CON 16/100), por concepto de adquisición de pasaje aéreo en ruta nacional.

Por su atención, suscribo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2

Anexos:

- documentos_habilitantes0404128001689866096.pdf

Copia:

Sr. Ing. Christian Paul Burbano Burbano
Director Administrativo Financiero



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:
**RAMON ANTONIO
PORRAS AGUIRRE**

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador
Teléfono: +593-2 222 7927
www.patrimoniocultural.gob.ec



República
del Ecuador

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-07-25 11:45:46 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2023-0931-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre, Analista de Servicios Institucionales 2, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Autorización reembolso compra de pasaje aéreo	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-07-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-07-20 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	2023-07-20 11:37:49 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	⚠Favor Realizar El Proceso Correspondiente, Además Registros Y Tramites Conforme A Las Normas Legales Vigentes.
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Paul Burbano Burbano (INPC)	2023-07-20 11:10:13 (GMT-5)	Reasignar	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	0	William, con la autorización de la Subdirección Técnica, validar, realizar control previo y proceder bajo la normativa legal vigente
0101 Subdirección Técnica	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	2023-07-20 11:08:23 (GMT-5)	Reasignar	Christian Paul Burbano Burbano (INPC)	0	Autorizado, favor proceder conforme normativa vigente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	2023-07-20 10:15:22 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	2023-07-20 10:15:22 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	2023-07-20 10:15:04 (GMT-5)	Registro	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	0	

Plan de aula

Fecha de elaboración: 2017-01-12

Elaborado por: [Nombre]

Objetivo	Contenido	Actividad	Evaluación
Identificar los elementos de un texto narrativo.	Elementos de un texto narrativo: personajes, tiempo, espacio, acciones.	Leer y analizar un cuento corto.	Exposición oral de los elementos identificados.
Comprender el significado de palabras nuevas.	Palabras nuevas del texto.	Buscar el significado en el diccionario.	Presentación de las palabras y sus significados.

Objetivo	Contenido	Actividad	Evaluación
Analizar la estructura de un texto narrativo.	Inicio, desarrollo y desenlace de un cuento.	Identificar las partes de un cuento.	Diagramación de la estructura del cuento.
Crear un cuento propio.	Elementos de un cuento: personajes, tiempo, espacio, acciones.	Redacción de un cuento corto.	Presentación y lectura del cuento creado.



Passenger: Sempertegui Jorge (ADT)

Booking ref: 3VQHP3

Ticket number: 202 2475555029

Passenger Unique ID:

Issuing office:

AVIANCA ONLINE EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59
- 15, SAN SALVADOR

Telephone: 5877700

Date: 22May2023

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	MANTA ELOY ALFARO INTL	AV1690	06:00 24May2023	06:50 24May2023	
Size: S	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				
Baggage (4): 0PC	Marketed by: AVIANCA				NVB (2): 24May2023
	Booking status (1): OK				NVA (3): 24May2023
					Duration: 00:50
MANTA ELOY ALFARO INTL	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV1697	21:02 24May2023	21:50 24May2023	
Size: S	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				
Baggage (4): 0PC	Marketed by: AVIANCA				NVB (2): 24May2023
	Booking status (1): OK				NVA (3): 24May2023
					Duration: 00:48

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

Fare Calculation: UIO AV MEC Q10.00 34.00AV UIO Q10.00
34.00USD88.00END

Form of payment: CC VI XXXXXXXXXXXXX5180
XXXX 928101

Endorsements: /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE
25USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED/

Fare: USD 88.00

Taxes: USD 10.56EC
USD 25.60OR

Total Amount: USD 5.00WT
USD 129.16

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

LEGAL AND PASSENGER NOTICES

Carriage and other services provided by the carrier are subject to conditions of carriage, which are hereby incorporated by reference. These conditions may be obtained from the issuing carrier. The itinerary/receipt constitutes the passenger ticket for the purposes of article 3 of the Warsaw convention, except where the carrier delivers to the passenger another document complying with the requirements of article 3. Passengers on a journey involving an ultimate destination or a stop in a country other than the country of departure are advised that international treaties known as the montreal convention, or its predecessor, the warsaw convention, including its amendments (the warsaw convention system), may apply to the entire journey, including any portion thereof within a country. For such passengers, the applicable treaty, including special contracts of carriage embodied in any applicable tariffs, governs and may limit the liability of the carrier. These conventions govern and may limit the liability of air carriers for death or bodily injury or loss of or damage to baggage, and for delay.

Passenger Service Unit (PSU)
Booking ref: 370973
Travel dates: 25/07/2023
Passenger name: J

Issued on:
A valid online boarding pass is required
All seats are valid
Check-in: 07:00
Date: 25/07/2023

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

Class	Carrier	Flight	Origin	Destination	Status
Y	BA	149	LHR	MAN	OK
Y	BA	148	MAN	LHR	OK

1. This receipt is valid only for the flight(s) listed above. It does not constitute a contract of carriage. The contract of carriage is contained in the conditions of carriage which are available on our website.

Description	Amount
Base Fare	£100.00
Tax	£10.00
Total Amount	£110.00

LEGAL AND PASSENGER NOTICES

This receipt is issued by the airline and is subject to the conditions of carriage. The conditions of carriage are available on our website. The receipt is valid only for the flight(s) listed above. It does not constitute a contract of carriage. The contract of carriage is contained in the conditions of carriage which are available on our website.

Memorando Nro. INPC-ST-2023-0089-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2023

PARA: Sr. Ing. Christian Paul Burbano Burbano
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informe comisión

En atención a la disposición realizada por la Directora Ejecutiva para realizar el acompañamiento a la Dirección Técnica Zonal 4 para la entrega de bienes patrimoniales a las comunidades: Pepa de Huso, La Sequita y Pueblo Chachi en el contexto de los bienes repatriados del NMAI llevadas a cabo el 24 de mayo de 2023 en el Complejo Arqueológico Cerro de Hojas Jaboncillo, en la provincia de Manabí, pongo en su conocimiento las actividades realizadas, conjuntamente con la Mgs. Valentina Brevi Martínez, Directora de Gestión Riesgos del Patrimonio Cultural:

06h00: Salida a Manta desde el Aeropuerto de Quito.
Coordinación con la Policía Nacional para el acompañamiento de la delegación del NMAI al Hotel.
Salida del Hotel a la comunidad Pepa de Huso y La Sequita.
Recorrido por la comunidad La Sequita.
Asistencia a la Ceremonia de entrega en la Casa Comunal de La Sequita y Pepa de Huso.
Traslado a Jaboncillo.
Recepción de bienes y firma de Actas de entrega recepción en Cerro de Hojas Jaboncillo.
Recorrido con la delegación del NMAI a las instalaciones de Cerro de Hojas Jaboncillo.
Acompañamiento de representantes de la Comunidad Chachi y del NMAI desde Cerro de Hojas Jaboncillo
a Manta conjuntamente con la Policía Nacional.
Reunión de evaluación de resultados con el equipo delegado del NMAI.
21h00: Retorno a Quito desde el Aeropuerto de Manta.

Atentamente,

Dóculoento firmado electrónicamente

Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Anexos:
- check_manta.pdf

Memorando Nro. INPC-ST-2023-0089-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2023

Copia:

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2



Firmado electrónicamente por:
**JORGE EDUARDO
SEMPERTEGUI VANEGAS**

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador
Teléfono: +593-2 222 7927
www.patrimoniocultural.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Quiroxy



República
del Ecuador

Memorando Nro. INPC-DGRPC-2023-0442-M

Quito, D.M., 16 de mayo de 2023

PARA: Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva

ASUNTO: Solicitud de autorización para acompañamiento de repatriación de bienes del Museo de Indígena Americano- NMAI en la provincia de Manabí DTZ4

De mi consideración:

Por el presente solicito autorización para acompañamiento en el contexto de los bienes a repatriar del NMAI con la Dirección Técnica Zonal 4, para la entrega de bienes patrimoniales repatriados a comunidades nacionales: Pepa de huso, La Sequita y pueblo Chachi; que se llevarán a cabo el 24 de mayo de 2023, en el Complejo Arqueológico Cerros de Hojas Jaboncillo.

De igual manera, solicito gentilmente autorice a la Dirección Administrativa Financiera, proceda con la emisión de boletos aéreos en la ruta Quito-Manta-Quito, para el 24 de mayo salida en el vuelo de la mañana y retornando en el último vuelo de la tarde.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Valentina Brevi Martínez

DIRECTORA DE GESTIÓN RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Copia:

Sr. Mgs. Ruth Natalia Alcivar Ferrin
Coordinadora

Srta. Antrop. Denisse Pamela Toazo Cuvi
Arqueólogo

Sr. Mgs. Angelo Cano Medina
Inspector de Trafico Ilicito de Bienes Culturales

Sr. Mgs. William Gonzalez Jaramillo
Director Administrativo Financiero (E)

Sra. Abg. Jenny Elizabeth Muñoz Rivas
Secretaria

Memorando Nro. INPC-DGRPC-2023-0442-M

Quito, D.M., 16 de mayo de 2023

dt



GUILLERMO LASSO PRESIDENTE
**VALENTINA BREVI
MARTINEZ**

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador
Teléfono: +593-2-222-7927
www.patrimoniocultural.gob.ec



República
del Ecuador

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-07-10 16:37:01 (GMT-5)

Generado por: Ramon Antonio Porras Aguirre

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DGRPC-2023-0442-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Mgs. Valentina Brevi Martínez, Directora de Gestión Riesgos del Patrimonio Cultural, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento, Directora Ejecutiva, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de autorización para acompañamiento de repatriación de bienes del Museo de Indígena Americano- NMAI en la provincia de Manabí DTZ4	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-05-16 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-05-16 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	William Gonzalez Jaramillo (INPC)	2023-05-22 08:36:26 (GMT-5)	Reasignar	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	6	ãFavor Realizar El Proceso Correspondiente. Además Registros Y Tramites Conforme A Las Normas Legales Vigentes
0100 Dirección Ejecutiva	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	2023-05-19 15:22:03 (GMT-5)	Reasignar	William Gonzalez Jaramillo (INPC)	3	Autorizado William, favor proceder con la compra de pasajes le acompañara Jorge Sempertegui, adquirir su pasaje para el mismo vuelo
0112 Dirección de Gestión Riesgos del Patrimonio Cultural - Matriz	Valentina Brevi Martínez (INPC)	2023-05-16 18:11:17 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0112 Dirección de Gestión Riesgos del Patrimonio Cultural - Matriz	Valentina Brevi Martínez (INPC)	2023-05-16 18:11:17 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0112 Dirección de Gestión Riesgos del Patrimonio Cultural - Matriz	Valentina Brevi Martínez (INPC)	2023-05-16 18:10:56 (GMT-5)	Registro	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	0	

Table 1

Year	Value	Unit
2000	100	kg
2001	120	kg
2002	150	kg
2003	180	kg
2004	200	kg
2005	220	kg
2006	250	kg
2007	280	kg
2008	300	kg
2009	320	kg
2010	350	kg
2011	380	kg
2012	400	kg

Year	Value	Unit
2000	100	kg
2001	120	kg
2002	150	kg
2003	180	kg
2004	200	kg
2005	220	kg
2006	250	kg
2007	280	kg
2008	300	kg
2009	320	kg
2010	350	kg
2011	380	kg
2012	400	kg

TKT-2022475555029 RCI- 1A LOC-3VQHP3
 OD-UIOUIO SI- FCPI-F POI-MIA DOI-22MAY23 IOI-10997033
 1.SEMPERTEGUI/JORGE ADT S I
 1 OUIO AV1690 S 24MAY0600 OK SEAB1BRI F 24MAY24MAY NO
 2 OMEC AV1697 S 24MAY2102 OK SEAB1BRI F 24MAY24MAY NO
 UIO
 FARE F USD 88.00
 TOTALTAX USD 41.16
 TOTAL USD 129.16
 /FC UIO AV MEC Q10.00 34.00AV UIO Q10.00 34.00USD88.00END
 FE /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 25USD PLUS FARE DIFF/ CHANGE
 S RESTRICTED/
 FP CCVI/0326/N928101
 FOR TAX/FEE DETAILS USE TWD/TAX
 SAC-MULTI/USE TWH



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
FAX: 773-936-3701
WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU